

Viteri Comunicación Digital
Vicodig Cia Ltda.

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

Señores accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, debo informar que durante la administración de este período parcial del 2014, se ha procedido al cumplimiento de las disposiciones legales, al respecto me permito sentar las siguientes puntualizaciones:

Senatel envió la Resolución del 6 de Junio del 2014, para proceder al trámite de los CONTRATOS MODIFICATORIOS, para el traspaso de concesión de persona natural a jurídica VICODIG CIA LTDA.:

De radio Imperio 970 A.M. en la Notaría 32 de Quito, con fecha 23 de Junio 2014
De radio La Premier 91.9 F.M. en la Notaría Cuadragésima de Quito, con fecha 19 de Junio 2014.

Solicito el trámite respectivo ante el SRI, para anular las facturas número 1 al 25, que se elaboraron para la apertura de la Compañía y que no se utilizaron.
A partir del 5 de Agosto se inicia la facturación con la número 26, como VICODIG Cia. Ltda.

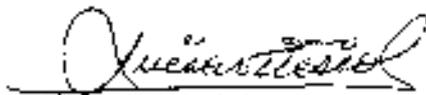
Se realizó el inventario de Propiedad, Planta y Equipo, el mismo que asciende a la suma de \$39.072,00, que se procede a notarizar debidamente firmado por el señor Luis Viteri Acosta, Gerente; Edwin Armando Viteri, Presidente; Ing. Sonia Guamán, Contadora y el señor Ingeniero en Electrónica Carlos Flores; inventario necesario para el funcionamiento de las emisoras, que se traspasa a la Compañía con factura 7109 Al respecto solicito comedidamente a los señores socios que el valor neto de dicho activo se diligencie para futuras capitalizaciones. También se traspasa cuenta del pasivo por pagar por \$ 3.859,44
Cabe señalar que el capital de la compañía es de \$ 400,00.

Se ha generado al 31 de Diciembre 2014 ingresos por ventas por \$ 35.630,83.
El balance de resultados registra una utilidad de \$9.165,28 de lo que se procederá al cumplimiento de la participación de trabajadores y al cumplimiento con el SRI.
Sugiero que las utilidades de los señores socios se realice reinversiones en la Empresa.

Informo que los Estados Financieros así como la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF PYMES), presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.

Dejo expresa constancia y gratitud por la colaboración que me brindaron los administradores para el desempeño de mis funciones.

Atentamente



Lic. Luis Viteri Acosta

GERENTE